

Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 31 de octubre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.196/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación transformadora denominada STR “Los Escolares”, de 45/15 kV, situada en calle La Laguna, sin número (polígono industrial “Urtinsa”), del término municipal de Alcorcón (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P938

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- Ubicación de la instalación: En calle La Laguna, sin número, del término municipal de Alcorcón.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales. Ampliación de una subestación (2008P938 ISE116), denominada STR “Los Escolares”, de 45/15 kV, que consistirá en:

La ampliación prevista en la subestación transformadora y de reparto STR “Los Escolares”, en calle La Laguna, sin número, de Alcorcón, consiste en la instalación de un transformador de potencia “Trafo 2” de 25 MVA, con las siguientes características:

— Transformador trifásico-trafo-25-45/15,75 kV, 25 MVA, Dyn11-50 Hz (NI 72.00.00) de la marca “ALKARGO”. Dicha ampliación conlleva las actuaciones que siguen:

- Instalación de una reactancia trifásica puesta a tierra TZ 1.000 A.
- Sustitución de seis interruptores tripolares de 15 kV.
- Instalación de trece seccionadores tripolares de 15 kV.
- Instalación de tres transformadores de intensidad de 15 kV 600/1.200 A.
- Instalación de doce transformadores de intensidad de 15 kV 300/600 A.
- Sustitución de dos trafos de tensión en barras 1 por 3 nuevos TT.
- Instalación de tres nuevos TT en barras 2.
- Sustitución del embarrado de 15 kV con tubo de cobre 50/42 milímetros y anular los seccionadores y enlazar barras B-2 y B-3.
- Instalación de baterías de condensadores 15 kV.
- Se instalarán los equipos de control y protección necesarios.
- Nuevo depósito de recogida de aceite de 15 m³.
- Ampliación de la caseta de control.

- Presupuesto total: 600.136,86 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

nas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 31 de octubre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.197/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación transformadora denominada STR “Polígono Industrial Leganés”, de 45/15 kV, situada en calle Gregorio Marañón, con vuelta a carretera Getafe-Leganés, del término municipal de Leganés (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P939

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- Ubicación de la instalación: En calle Gregorio Marañón, con vuelta a carretera Getafe-Leganés, del término municipal de Leganés.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales. Ampliación de una subestación (2008P939 ISE120), denominada STR “Polígono Industrial Leganés”, de 45/15 kV, que consistirá en:

La ampliación prevista en la subestación transformadora y de reparto STR “Polígono Industrial Leganés”, en calle Gregorio Marañón, con vuelta a carretera Getafe-Leganés, de Leganés, consiste en la sustitución del transformador de potencia “T2” de 12 MVA, por otro de 25 MVA, con las siguientes características:

— Transformador trifásico-trafo-25-45/15,75 kV, 25 MVA, Dyn11-50 Hz (NI 72.00.00) de la marca “ALKARGO”.

Se llevará a cabo la ampliación y el recerco de la banca actual lo suficientemente necesario para que la cuba del nuevo transformador quede recogida dentro de la misma.

Dicha ampliación conlleva las actuaciones que siguen:

- Instalación de una reactancia trifásica puesta a tierra TZ 1.000 A.
- Sustitución del interruptor tripolar de 15 kV.
- Sustitución de los seccionadores actuales 15 kV de barras y trafo y el desmontaje del seccionador “by-pass” de esta posición.
- Sustitución de tres transformadores de intensidad 15 kV 600/1.200 A.
- Sustitución del embarrado de 15 kV.
- Además se instalarán los equipos de control y protección necesarios.

- Presupuesto total: 386.280 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.